



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Administradora de Fondos Previfondos S. A.
Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

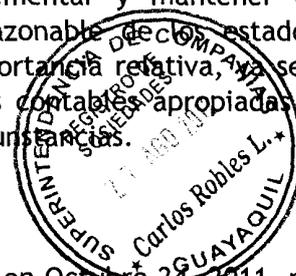
1. Hemos sido contratados para auditar el balance general que se adjunta de Administradora de Fondos Previfondos S.A., al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 30 de abril de 2009, presenta una opinión adversa ocasionada por limitaciones en el alcance de su examen; por el incumplimiento de Normas de la Ley de Mercado de Valores relacionadas con la estructura del capital de la Administradora; por insuficiencia en la inversión en los Fondos Administrados (Forex y Bancario) y; finalmente por la falta de provisiones sobre una cuenta por cobrar a Filanbanco S.A. - En Liquidación que representa el 75% del total de activos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Fondos Previfondos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Limitaciones en el alcance

3. Al 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de nuestra revisión en Octubre 24, 2011, no nos fue proporcionada la carta de representación firmada por la Administración de la Compañía, relacionada al reconocimiento de su responsabilidad en la presentación razonable de los estados financieros, de establecer un adecuado control interno; así como, de la información relacionada con las revelaciones, estimaciones y aseveraciones incluidas en los estados financieros a esa fecha.
4. Al 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de nuestra revisión en Octubre 24, 2011, no fue posible obtener los estados financieros firmados por el Representante legal de la Compañía, como reconocimiento a sus responsabilidades en la presentación razonable de estos estados financieros.



5. Al 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de nuestra revisión en Octubre 24, 2011, no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a varios asesores legales de la Administradora, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales, iniciados por la Administradora o en contra de ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera los estados financieros adjuntos.
6. Al 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de nuestra revisión en Octubre 24, 2011, no recibimos respuesta a varias solicitudes de confirmación enviadas a los Interventores de la Administradora actuantes durante el año, lo cual nos impidió conocer eventuales contingencias o asuntos irregulares que hubieran podido surgir en el desarrollo de sus actividades y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera los estados financieros adjuntos.
7. Al 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de nuestra revisión en Octubre 24, 2011, no obtuvimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de cuentas por cobrar a Filanbanco S. A en Liquidación (que deberán ser asumidos por el Banco Central del Ecuador por disposición de la Procuraduría General del Estado del Ecuador) por valor de US\$796,015, que representan el 76.54% del total de los activos; tampoco pudimos satisfacernos sobre su existencia, exactitud y totalidad por medio de otros procedimientos de auditoría.
8. La Administradora mantiene registrado un pasivo por US\$796,015 correspondiente a acreencias depositarias con Filanbanco S.A. en Liquidación, sobre el cual no obtuvimos respuesta a la confirmación enviada a Filanbanco S. A. en Liquidación; así como también, no nos fue suministrada la documentación que soporte la existencia de este proceso que nos permita satisfacernos de su razonabilidad mediante otros procedimientos de auditoría. Según mencionamos en la Nota S de Eventos Subsecuentes al 31 de diciembre de 2010, este valor fue revisado y registrado como una cuenta de orden.
9. Como se describe más ampliamente en la Nota H a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Administradora aportado por U\$327,400 desde la fecha de su constitución, no se ha incrementado; sin embargo, el Art. 98 de la Ley de Mercado de Valores estipula que el capital suscrito y pagado de una Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. no podrá ser inferior a U\$394,335 por lo que presenta un déficit de US\$66,935 equivalente al 16.97%.
10. Como se menciona en la Nota E a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2009 la Administradora mantiene invertido en Previfondo Bancario US\$70,300 y Previfondo Forex US\$31,906 (31.22% del capital pagado); sin embargo, el Art. 102 de la Ley de Mercado de Valores estipula que "la Administradora debe mantener invertido al menos el 50% de su capital pagado en unidades de los fondos que administre, pero en ningún caso estas inversiones podrán exceder del 30% del patrimonio neto de cada fondo". El monto mínimo requerido de inversión es de US\$163,700, por lo cual mantiene un déficit del 18.78% en las inversiones de los Fondos. El porcentaje de participación en los Fondos de Inversión de Renta Fija a Corto Plazo Bancario y Forex es de 49.94% y 57.21%, respectivamente. La Administradora no ha efectuado el ajuste de participación debido a que estos fondos se encuentran en etapa de liquidación.

Opinión

11. Debido a las limitaciones en el alcance de nuestra auditoría, descritas en los párrafos del tercero al décimo, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar, y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

Énfasis

12. Mediante Resolución No 01-G-UA-0000015 de fecha 20 de julio de 2001, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resuelve declarar en intervención a la Administradora de Fondos Previfondos S.A. Hasta la fecha de este informe la Administradora mantiene un Interventor encargado de supervigilar la marcha económica financiera además de encargado de propiciar correcciones de irregularidades y de las que se pudieran presentar.
13. Tal como se menciona en la Nota P, según Resolución No.08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No. SC.DS.G.09.006 en el año 2009, emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía preparó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2009 sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

BDO ECUADOR.

Octubre 24, 2011
RNAE No. 193



Nancy Gavela - Socia

Administradora de Fondos Previafondos S. A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Activos		
Activos corrientes:		
Activos disponibles	(Nota A) 110,097	28,800
Inversiones temporales	(Nota B) 12,408	105,281
Cuentas por cobrar	(Nota C) 813,424	823,739
Total activos corrientes	935,929	957,820
Activo fijo	(Nota D) 1,812	2,617
Inversiones permanentes	(Nota E) 102,206	99,581
	1,039,947	1,060,018
Pasivos y patrimonio del accionista		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	(Nota F) 801,015	801,015
Acreedores varios	5,737	5,751
Total pasivos corrientes	806,752	806,766
Patrimonio del accionista:		
Capital social	(Nota H) 327,400	327,400
Reserva Legal	(Nota I) 1,389	-
Déficit acumulado	(Nota J) (95,594)	(74,148)
Total patrimonio del accionista	233,195	253,252
	1,039,947	1,060,018
Cuentas de orden:		
Fideicomisos y fondos administrados	(Nota K) 28,698,008	31,709,823

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Administradora de Fondos Previfondos S. A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2009	2008
Ingresos:			
Comisiones ganadas	(Nota L)	92,529	128,401
Intereses ganados		6,189	10,756
Otros ingresos		17,673	30,326
		116,391	169,483
Gastos:			
Administrativos	(Nota M)	109,671	133,117
Contribuciones		16,480	13,747
Depreciaciones	(Nota D)	1,131	1,431
		127,282	148,295
(Pérdida) utilidad neta		(10,891)	21,188

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Administradora de Fondos Previafondos S. A.

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social: (Nota H)		
Saldo inicial y final	327,400	327,400
Reserva legal: (Nota I)		
Saldo inicial	-	-
Apropiación de utilidades del año anterior	1,389	-
Saldo final	1,389	-
Déficit acumulado: (Nota J)		
Saldo inicial	(74,148)	(95,336)
Transferencia a reserva legal año 2008	(1,389)	-
Impuesto a la renta pagado año 2008	(4,803)	-
Pago de gastos varios del año 2008	(1,185)	-
Participación a trabajadores pagado año 2008	(3,178)	-
(Pérdida) utilidad neta	(10,891)	21,188
Saldo final	(95,594)	(74,148)
Total patrimonio del accionista	233,195	253,252

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Administradora de Fondos Previsión S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	102,844	129,320
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(126,165)	(163,768)
Intereses ganados	6,189	10,756
Otros ingresos	17,673	28,082
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	541	4,390
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones permanentes	(2,625)	(3,256)
Pago por compra de activo fijo	(326)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(2,951)	(3,256)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Ajuste de utilidad del año 2008 cargado al déficit acumulado durante el año 2009	(1,185)	-
Pago de impuesto a la renta del año 2008 cargado al déficit acumulado durante el año 2009	(4,803)	-
Pago de participación a los trabajadores del año 2008 cargado al déficit acumulado durante el año 2009	(3,178)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(9,166)	-
(Disminución) aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(11,576)	1,134
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	134,081	132,947
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año:		
Activos disponibles	110,097	28,800
Inversiones temporales	12,408	105,281
	122,505	134,081

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Administradora de Fondos Previfondos S. A.

Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
(Pérdida) utilidad neta	(10,891)	21,188
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	1,131	1,431
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	10,301	919
(Disminución) en obligaciones tributarias	-	(2,241)
(Disminución) en cuentas por pagar	-	(16,907)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	541	4,390

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

La Administradora de Fondos Previfondos S.A. fue constituida mediante escritura pública 13 de julio de 1994 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, aprobada por el Intendente del Mercado de Valores, mediante Resolución No. 95-2-8-AF-011 del 24 de marzo de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 1994, con un plazo de duración de cincuenta años. Los accionistas de la Administradora son Banco Central del Ecuador (Filanbanco S. A. en Liquidación) y Fideicomiso Mercantil FID Depositantes UNO, entidades que poseen el 42.66% y el 57.34% respectivamente de las acciones en circulación.

El objeto social único con el que se constituyó la Administradora es de administrar fondos de inversión y fideicomisos previstos en la Ley de Mercado de Valores y realizar las actividades que se permite para estas Compañías.

El 20 de julio de 2001, mediante Resolución No 01-G-UA-0000015, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resuelve lo siguiente:

- Declarar la intervención de la Administradora de Fondos Previfondos S.A. con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de irregularidades advertidas y las que pudieran presentarse durante el proceso de intervención.
- Designar un interventor de la Administradora de Fondos Previfondos S. A.
- Disponer que el Interventor presente informes cada 15 días.

El 24 de febrero de 2006, mediante Resolución No 06-G-IMV-0001453, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resuelve dejar sin efecto la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Administradora de Fondos Previfondos S.A.; no obstante, el 20 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No 06-G-IMV-0009221, levantó tal suspensión.

La Administradora inició sus operaciones de administradora de fondos de inversión con la administración de los Fondos Administrado de inversión de Renta Fija a Corto Plazo Previfondo Bancario y Forex desde el momento de la constitución de los mismos, creado mediante escritura pública de 20 de diciembre del año 1995 (Nota K, numeral (6)).

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Adicionalmente, a la administración de los Fondos Bancario y Forex la Administradora mantiene como Fiduciario los siguientes fideicomisos mercantiles:

- Fideicomiso Mercantil de Administración Jambelí.
- Fideicomiso Mercantil de cobranza de cartera, administración de flujos, realización de activos y pago Filanbanco Internacional Bank FIB - Depositantes.
- Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco de Crédito.
- Fideicomiso Mercantil de Garantía B.T. DOS.
- Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Plaza Médica Alcívar.

Ninguno de estos fideicomisos se encuentra inscrito en el Consejo Nacional de Valores (CNV), razón por la cual no requieren de informe de auditores independientes.

Base legal

La constitución y operación de la Administradora se fundamenta en los siguientes documentos y bases legales:

- Oficio No. 020471 DCP del 12 de mayo de 2004, mediante el cual el Contralor General del Estado, Subrogante, emitió informe favorable al proyecto de minuta de constitución de la Administradora de Fondos y Fideicomisos.
- A la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos, y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- El 31 de mayo de 2004, el Departamento Jurídico del Mercado de Valores y el Registro de Mercado de Valores de la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, emitieron pronunciamiento favorable para la constitución de la Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Bases para la preparación de los estados financieros

La Administradora, mantiene sus estados financieros en forma independiente de los fondos y demás fideicomisos mercantiles que mantenga, llevando para el efecto una contabilidad independiente para cada uno de éstos. La contabilidad de los fideicomisos mercantiles que administre deberá reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujetarán a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Administradora de Fondos Previvfondos S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Mediante la codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, contenidas en la Resolución No. CNV-008-2006, se codificó el Reglamento sobre Negocios Fiduciarios por parte del Consejo Nacional de Valores. En dicha codificación se establece de manera formal que los registros contables que realicen los fideicomisos deberán seguir los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; esta condición es válida hasta el 31 de diciembre de 2009. A partir del año 2010, la Administradora está sometida a lo previsto en la Resolución No. 08-G.DSC.010 del año 2008, que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Véase Nota P).

Las políticas de contabilidad que sigue la Administradora están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Unidad monetaria Los registros contables se llevan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Inversiones temporales Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponden a un certificado de depósito que se mantenía con el propósito de invertir en fondos líquidos y no con intención de retenerlos a largo plazo. Estas inversiones se registran a su valor de costo, el cual es igual a su valor de mercado. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registró en los resultados del ejercicio.

Activo fijo El activo fijo se encuentra registrado al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Administradora de Fondos Previafondos S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Inversiones permanentes	Corresponden a unidades de participación en los Fondos Bancario y Forex se encuentran registradas en base al método de participación que reportó estas unidades de negocios.
Ingresos y gastos	Los ingresos y los gastos se reconocen en el período por el método del devengado, es decir los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.
Cuentas de orden	Registran los patrimonios autónomos de los fideicomisos y de los Fondos Administrado de Inversión de Renta Fija a Corto Plazo Previafondo Bancario y Forex administrados por la Administradora al momento de la elaboración de la escritura pública y se ajustan cada vez que se realizan restituciones de cartera al constituyente, y para los resultados netos mensuales que arroja el estado de pérdidas y ganancias.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Activos disponibles	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
	Diciembre 31,	2009	2008	
	Caja	94,447	200	
	Banco Promerica S. A.	13,816	28,600	
	Banco Territorial S.A.	1,834	-	
	110,097	28,800		
B. Inversiones temporales	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
	Diciembre 31,	2009	2008	
	Renta fija:			
	Certificado de depósito	(1)	12,408	105,281
	(1) Al 31 de diciembre de 2009, incluye certificado de depósito que la Administradora mantiene en el Banco Promerica S. A. a una tasa del 4,60% y con vencimiento en enero de 2010.			
Al 31 de diciembre de 2008, incluía certificado de depósito que la Administradora mantenía en el Banco Territorial S. A. a una tasa del 8,30% y con vencimiento en abril de 2009.				
C. Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
	Diciembre 31,	2009	2008	
	Comisiones por cobrar Fideicomisos y Fondos	335	9,211	
	Otras cuentas por cobrar	14,252	15,714	
	Deudores varios	(1)	798,837	798,814
	813,424	823,739		

(1) Corresponde principalmente a valores por cobrar a Filanbanco S.A. en Liquidación por el valor de 796,015 conformados por 676,423 respecto a cuentas corrientes y 119,592 a certificados de depósitos a plazo.

Administradora de Fondos Previsión S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Administradora reconoció este activo y su pasivo conexo (Nota F numeral (1)) en el año 2009 con base en confirmaciones de saldos recibidos del Liquidador del Banco Filanbanco S.A. En Liquidación. La Administración de la Administradora inició desde esa fecha los trámites para la recuperación de estos activos; sin embargo, aún no se logra el reconocimiento y devolución oficial de los mismos y no se ha creado una provisión para cuentas incobrables por estar asociado su valor a un pasivo por exactamente el mismo valor.

D. Activo fijo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Equipos de oficina	3,716	3,390
Equipos de computación	4,183	4,183
	7,899	7,573
Menos depreciación acumulada	6,087	4,956
	1,812	2,617

El movimiento del activo fijo, fue como sigue:

	2009	2008
Costo revalorizado:		
Saldo inicial	7,573	7,573
Compras	326	-
Saldo final	7,899	7,573

El movimiento de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	2009	2008
Depreciación acumulada revalorizada:		
Saldo inicial	4,956	3,525
Gasto del año	1,131	1,431
Saldo final	6,087	4,956

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Inversiones permanentes	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Renta variable: (1)		
	Fondo Administrado de Inversión de Renta Fija a Corto Plazo "Previfondo Bancario" equivalente a 60,563 unidades de participación, con un valor nominal de 1.1607826 cada una. En 2008 eran 60,563 unidades de valor nominal de 1,1143702 cada una.		
		70,300	68,049
	Fondo Administrado de Inversión de Renta Fija a corto plazo "Previfondo Forex", equivalente a 160,608 unidades de participación, con un valor nominal de 198.66 cada una. En 2008 eran 160.61 unidades de valor nominal de 193.37 cada una.		
		31,906	31,532
		102,206	99,581

(1) Estas inversiones corresponden a unidades de participación en el Fondo de Inversión Bancario y Forex, que es administrado por Previfondos S. A., y que tendrá una duración indefinida (Nota K, numeral (6)).

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Mercado de Valores en el Capítulo III, Art. 102, la Administradora debe mantener invertido al menos el 50% de su capital pagado en unidades de los fondos que administre, pero en ningún caso estas inversiones podrán exceder del 30% del patrimonio neto de cada fondo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto mínimo requerido de inversión es de 163,700, la Administradora mantiene déficits del 18.78% y 19.58% respectivamente en la inversión del fondo.

Administradora de Fondos Previsión S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Otros Fondos (Nota C numeral (1))	796,015	796,015
Otros	5,000	5,000
	801,015	801,015

(1) Esta cuenta se origina mediante comprobante de ajuste realizado en el año 2005, tomando como base la comunicación No. FLB LIQ-2006 AUD-195 del Banco Filanbanco S.A. En Liquidación. El Fondo no posee documentos internos o externos que le permitan comprobar propiedad y existencia legal. Filanbanco S.A. En Liquidación no ha reconocido estas partidas hasta la fecha.

G. Participación de trabajadores e Impuesto a la renta

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, las empresas deben destinar el 15% de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus empleados. Al 31 de diciembre de 2009, la Administradora no efectuó provisiones para el pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta por no tener empleados contratados bajo relación de dependencia.

El Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Debido a que al 31 de diciembre de 2009, el resultado de las operaciones de Previsión S.A. ha generado pérdidas, no se determinó valor a pagar por concepto de impuesto a la renta. La Administradora registró el Impuesto por pagar correspondiente al año 2008 durante el año 2009 contra los resultados acumulados (déficit acumulado).

Administradora de Fondos Previsión S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Administradora no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución (13 de julio de 1994). De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2007, 2008 y 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
(Pérdida) utilidad neta antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(10,891)	21,188
Menos 15% participación a trabajadores	-	3,178
Utilidad después de participación a trabajadores	-	18,010
Base imponible	-	18,010
Total impuesto a la renta afectado por el 25%	-	4,502

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	4,502	-
Provisión del año - llevada a déficit acumulado	(1)	4,502
Compensación con retenciones en la fuente	3,900	-
Compensación con anticipos pagados	602	-
Saldo final	-	4,502

(1) El monto finalmente liquidado en la declaración de impuesto a la renta del año fiscal 2008, presentada en 2009, fue por 4,803.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- H. Capital social** Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Administradora está constituido por 8,185,000 acciones ordinarias nominales valoradas en 0.04 cada una (Registradas en libros 4,693,500 acciones ordinarias), autorizadas, suscritas y en circulación.
- Los accionistas de la administradora son Filanbanco S. A. En Liquidación y el Fideicomiso Mercantil Depositante UNO con el 42.66% y 57.34% de participación.
- De conformidad con lo establecido en la Ley General del Mercado de Valores, Capítulo III, Artículo 98, el capital mínimo requerido para las administradoras de fondos y fideicomisos que se dediquen a administrar fondos de inversión y fideicomisos y participen en procesos de titularización es de 394,335.
- I. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Administradora, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Al 31 de diciembre de 2009, la Administradora efectuó la apropiación de la reserva legal por 1,389 considerando utilidades generadas en el 2008.
- J. Déficit acumulado** Los estados financieros adjuntos fueron preparados bajo el concepto de empresa en marcha. El déficit acumulado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a (95,594) y (74,148), respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2009, la Administradora efectuó la transferencia a reserva legal del año 2008 por el valor de 1,389 y ajustes de impuesto a la renta, cancelación de utilidades y otros por los valores de 4,502, 3,178 y 301 respectivamente; aún cuando los resultados del año 2008 presentan una utilidad de 21,188, los registros contables de la cuenta de déficit acumulado (resultados acumulados) refleja un abono por 20,003 sin que exista una justificación de un ajuste por 1,185, la Administración actual de la Compañía se encuentra analizando estos movimientos contables.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del patrimonio autónomo de un fideicomiso instrumentado, como se muestra a continuación:

Diciembre 31,	2009	2008
Fideicomisos Mercantiles:		
Fideicomiso Mercantil de Administración Jambelí (1)	1,353,767	1,353,767
Fideicomiso Mercantil de Administración FIB Depositantes (2)	27,146,255	30,166,617
Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco de Crédito (3)	1	1
Fideicomiso Mercantil de Garantía B.T. DOS (4)	1,800	1,800
Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Plaza Médica Alcívar (5)	1,091	1,091
Fondos de Inversión:		
Fondos Administrados de Inversión de Renta Fija a Corto Plazo Previfondo Bancario y Forex (6)	195,094	186,547
	28,698,008	31,709,823

(1) Este Fideicomiso fue creado mediante escritura pública celebrada el 14 de agosto de 1996. El objetivo de este fideicomiso es garantizar con las acciones que se aportaron, el pago de las obligaciones contraídas por las Compañías Constituyentes del Fideicomiso con Banco La Previsora y Previsora Internacional Bank Ltd y crear un medio de pago de las referidas obligaciones con el flujo de la venta de atún que realizan las empresas del Grupo en la actualidad a Empesec.

(2) Este Fideicomiso fue creado mediante escritura pública celebrada el 4 de julio de 2002. El objetivo principal es el pago de los acreedores - depositantes de Filanbanco Internacional Bank LTD., como primeros beneficiarios, gestión que se ha venido realizando desde el año 2003.

Administradora de Fondos Previsfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Este Fideicomiso fue creado mediante escritura pública celebrada el 25 de febrero de 1999. El objetivo es la constitución de un Patrimonio Autónomo que sirva como garantía y segunda fuente de pago frente al Banco de Crédito por los créditos que le otorgue o le haya otorgado el Constituyente, de acuerdo a las instrucciones establecidas en el contrato.
- (4) Este Fideicomiso fue creado mediante escritura pública celebrada el 26 de junio de 1998. El objetivo de este fideicomiso extinguir las obligaciones, anteriores, actuales o futuras, contraídas o por contraerse, vencidas o por vencerse cuyo acreedor sea el Banco Territorial S.A.
- (5) Este Fideicomiso fue creado mediante escritura pública celebrada el 2 de junio de 1997. El objetivo principal es de servir de medio para la construcción y desarrollo del proyecto inmobiliario denominado "Plaza Médica Alcívar".
- (6) Estos Fondos fueron creados mediante escritura pública celebrada el 20 de diciembre de 1995. El objetivo de estos fondos es dedicarse a la inversión de los aportes de dinero por cuenta y riesgo de sus Participes en valores crediticios de renta fija de alta liquidez en el mercado de acuerdo con la cláusula primera del Reglamento Interno de los Fondos (Nota E, numeral 1).

La contabilidad de cada uno de estos fideicomisos Mercantiles y de los fondos de inversión es llevada en forma independiente a la de la Administradora de Fondos, Previsfondos S.A., conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, además de lo normado por la Superintendencia de Compañías y del Consejo Nacional de Valores.

Tomando en consideración los estudios técnicos y económicos; así como el resultado económico que arroja las operaciones de cada uno de los Fideicomisos y Fondos de Inversión que mantiene la Administración, la Gerencia General de Previsfondos S.A. manifiesta que el patrimonio declarado para cada uno de ellos está razonablemente determinado con base en los estados financieros de los mismos.

Administradora de Fondos Previsión S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De conformidad con lo establecido en la Resolución CNV-008-2006, Capítulo V, Artículo 19, toda emisión de valores provenientes de procesos de titularización deberá contar con auditoría externa, durante el período de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y a la fecha de emisión de estos estados financieros, los fideicomisos de titularización no se encuentran inscritos ante la Consejo Nacional de Valores.

L. Comisiones ganadas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Mantenimiento y manejo de cuentas de Fideicomisos y Fondos (1)	92,529	128,401

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponden a comisiones recibidas por la administración de los fideicomisos FID Depositantes y BT2 Banco Territorial, tales comisiones son fijas de 9,043 (inicialmente 1,000) y 150 mensuales respectivamente.

M. Gastos administrativos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Gastos de personal	56,958	64,577
Honorarios profesionales	41,847	55,212
Servicios varios	4,847	4,193
Otros	6,019	9,135
	109,671	133,117

Los gastos efectuados por los fideicomisos y los fondos de inversión son asumidos directamente por los mismos y son registrados en su propia contabilidad.

Administradora de Fondos Prevífondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

N. Convenios y contratos

a) Principales Fideicomisos Administrados:

- Contrato de Fideicomiso Mercantil de Cobranza de Cartera, Administración de Flujos, Realización de Activos y Pago F.I.B.-Depositantes.

Convenio suscrito por la Compañía Filanbanco Internacional Bank Limited y la Administradora el 04 de julio de 2002, con el plazo de duración mientras subsistan los bienes o recursos que forman parte del patrimonio autónomo. Este convenio tiene como propósito lo siguiente: a) Administrar, realizar, comercializar, transferir a cualquier título o modo, los bienes fideicomitidos, mediante los mecanismos establecidos. b) Realizar gestiones de cobro de la cartera de crédito fideicomitida. c) Recaudar el producto de la realización y comercialización de los bienes fideicomitidos, así como el flujo que genere la recuperación de la cartera de crédito o la ejecución de garantías, que los recursos sean entregados a los Beneficiarios-Acreedores del FIB, en partes iguales, y con la periodicidad y términos que resuelve la Junta del Fideicomiso. Hasta la extinción de las obligaciones que mantiene el constituyente.

O. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008, emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000, deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

En el suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, se introdujo la siguiente reforma al Régimen de Precios de Transferencia. Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedan exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado, contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Administradora no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto Previfondos S.A. no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

P. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.IC1-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán para sus respectivos periodos de transición lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Conciliaciones del estado de resultados de 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

- Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).
- Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

- Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010, (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.
- Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres de 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir de 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Administradora de Fondos Previvifondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y resoluciones de la Superintendencia de Compañías y por el Consejo Nacional de Valores, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Q. **Ley Reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero de 2010.
- R. **Reclasificaciones** Algunas de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2008 han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2009.
- S. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Octubre 24, 2011), se han producido eventos que en opinión de la Administradora de Fondos pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros los cuales son los siguientes:
1. Al 31 de diciembre de 2010, se efectuó la anulación de los valores registrados en cuentas por cobrar y por pagar Filanbanco S.A. En Liquidación registrándose en cuentas de orden.

Administradora de Fondos Previfondos S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. A la fecha la Administradora se encuentra en trámites de recuperación de los valores por cobrar de los cuales el Banco Central del Ecuador ha emitido un comunicado DRLQ-2247-2011 con fecha 11 de octubre de 2011 indicando que determinaron en custodia del mismo acreencias por el valor de 430,687; sin embargo, aún no hacen un reconocimiento oficial de la propiedad de estos valores a la Administradora.
-